

Durante el plazo de los 20 días naturales siguientes al de la publicación de la presente convocatoria en el B.O.E., los interesados podrán formular sus solicitudes de participación.

Arenys de Mar, 23 de abril de 2008.-El Alcalde, Ramón Vinyes Vilà.

8824 *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 76, de 17 de abril de 2008, han sido publicadas las bases y en el número 81, de 23 de abril, la corrección de errores de dichas bases, así como en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 58, de 28 de marzo de 2008, y número 84, de 5 de mayo de 2008, la corrección de dichas bases, que han de regir la convocatoria para proveer 5 plazas de Agentes de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, turno libre, oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Tarifa, 7 de mayo de 2008.-El Alcalde, Miguel Manella Guerrero.

8825 *RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 10, de 15 de enero de 2008, fueron publicadas la convocatoria y las bases que rigen el proceso selectivo para la provisión de cinco plazas de Técnico Auxiliar Sanitario, por promoción interna y concurso-oposición.

De la corrección de los errores de transcripción advertidos en su redacción se dio publicidad a través de los Boletines Oficiales de la Provincia número 39, de 25 de febrero de 2008, y número 76, de 15 de abril de 2008.

Las plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Auxiliares.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, tablón de anuncios de la Corporación y/o periódicos de mayor difusión en la provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de abril de 2008.-La Concejala de Recursos Humanos, Begoña Ortiz Leston.